

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE REVISIÓN, PROCLAMACIÓN Y ELECCIÓN DE VOCALES DEL PLENO, CORRESPONDIENTE A LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA.

Día y hora: Lunes 08 de junio de 2026, a las 13:30 horas.

Lugar: Videoconferencia.

Asistentes:

En representación del Órgano Tutelante:

PRESIDENCIA:

- D. Cándido Santana Rodríguez.

VOCALÍA:

- D.^a Abenchara Socorro García.

SECRETARÍA:

- D. Antonio Hernández Pérez.

VOCALÍAS: en representación de los electores de la Cámara:

- D. Manuel Jesús Melián Campos.
- ADMINISTRACIÓN CONDE, S.L. Representante: Doña Irene Alemán Castro.

INVITADO: Secretaria General de la Cámara:

Doña Pilar Alcaide Azcona.

Se inicia la sesión con la asistencia de los miembros relacionados anteriormente, debidamente convocados al efecto y comprobado que existe quórum suficiente para la válida constitución de la reunión en primera convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión constitutiva de la Junta Electoral.
- 2.- Revisión de la documentación aportada por cada candidatura.
- 3.- Proclamación de las candidaturas, y en su caso, elección.
4. Ruegos y preguntas.

El Sr. D. Cándido Santana Rodríguez, que ostenta la Presidencia, tras dar la bienvenida a los asistentes, inicia el **primer punto del orden del día**, haciendo referencia a la necesidad de aprobar el acta de la sesión constitutiva de la Junta Electoral, la cual es aprobada por unanimidad.

Segundo punto.- Por la Presidencia se da cuenta del informe aportado por la Cámara de Gran Canaria, informe que ha sido remitido a todos los miembros de la Junta Electoral, y en el que consta la relación de candidaturas presentadas, conforme a la composición del Pleno de la Cámara (informe que se incorpora a la presente acta como ANEXO I), así mismo, por los miembros de la Junta Electoral se ha dispuesto de acceso al expediente de cada candidatura para su revisión.

Doña Pilar Alcaide Azcona, a petición de la Presidencia, toma la palabra para dar cuenta de que se ha presentado una única candidatura, por cada una de las vocalías del grupo de representantes de todas las empresas de la Cámara, del grupo de representantes de empresas y personas de reconocido prestigio en la vida económica dentro de la circunscripción de la Cámara y del grupo de representantes de las empresas de mayor aportación voluntaria en la demarcación de la Cámara, cumpliendo así todas las candidaturas, con los requisitos establecidos en la Ley 10/2019, de 25 de abril, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias y demás normativa de aplicación al proceso electoral, siendo revisada toda la documentación por la Cámara y cumpliendo ésta con la normativa de aplicación, tras lo cual y por unanimidad se acuerda dar por revisada la documentación aportada por cada candidatura.

Tercer punto.- Por la Presidencia, se somete a votación, la propuesta de proclamación de las candidaturas relacionadas en el informe aportado por la Cámara de Gran Canaria (ANEXO I), propuesta que es aprobada por unanimidad, por lo que quedan proclamadas la relación de las candidaturas contenidas en dicho ANEXO I, lo cual equivale a la elección de los correspondientes vocales, incluidos los del artículo 12.2.a) de Ley 10/2019, de 25 de abril, elegidos por sufragio, al resultar el número de candidaturas proclamadas, igual al de los miembros a elegir, en el correspondiente grupo, categoría o, en su caso subcategoría, elección que por tanto, no habrá de efectuarse.

Cuarto punto.- Por la Presidencia se somete a votación, la propuesta para la aprobación de la presente acta, a fin de dar por concluida en este acto, la proclamación de las candidaturas y su elección como vocales, evitando así la necesidad de convocar una tercera sesión de la Junta Electoral, cuyo la único objetivo sería aprobar la presente acta, propuesta que es aceptada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, y dando la Presidencia las gracias a los restantes miembros y Secretario General de la Cámara, por la asistencia y la labor realizada, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas de la fecha señalada en el encabezado de la presente acta.

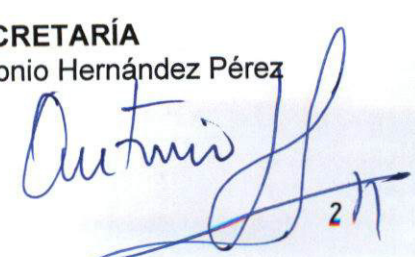
Se dará traslado de copia de la presente acta, a la Cámara de Comercio de Gran Canaria.

y para que así conste, se extiende la presente firmada por la Secretaría y la Presidencia de la Junta Electoral.

PRESIDENCIA
Cándido Santana Rodríguez



SECRETARÍA
Antonio Hernández Pérez



CANDIDATURAS PRESENTADAS ELECCIONES 2026

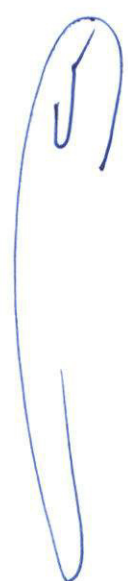
- **CANDIDATURAS POR SUFRAGIO (60 VOCALES):**

GRUPO 1.- INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN (9 VOCALES)



A35046572	AUTOMATICOS CANARIOS SA
A35251727	CANARY CONCRETE SA
A35065218	DOS SANTOS S.A.U.
B35021146	HORMIGONES CANARIOS SL
B35228733	INSMOELCA INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS CANARIOS SL
B35201318	JUCARNE SLU
B35830702	SANTIAGO CORREDERA, S.R.L.
A38232526	SATOCAN SA
B76115765	SEMPRO INSTALACIONES S.L.N.E

GRUPO 2.- COMERCIO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (12 VOCALES)



B70718770	ACOSTA MOBILITY SL
B35491794	BRISA MOTOR S.L.U.
B76331941	CADENA ACOSTA FERRETERIAS, SOCIEDAD LIMITADA
B35010263	CENTRAL DE REPRESENTACIONES CANARIAS SL
B35270602	CNP ESPAÑA SLU
B35432947	GRUPO FALCON CANARIAS, SL
B35043249	HIDROSER SL
A35099712	JAIME LLORCA SA
B70867577	ORBISNAUTA, S.L.
B35241108	SALMATIL SL
78468180T	SANTANA AYALA JUAN RAMON
B35085075	SOALDEA SL

GRUPO 3.- TRANSPORTE Y NAVEGACIÓN (4 VOCALES)

B35215508	AGENCIA TALIARTE, S.L.U.
B35808815	ATLANSEA CONSIGNATARIOS SL UNIPERSONAL
X2077982R	CHABOT JEAN CHARLES
A35069863	LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA UNIPERSONAL

GRUPO 4.- TURISMO Y SERVICIOS (15 VOCALES)



B35900497	BULCAN ARTE S.L.U
A35071455	CADENA ACOSTA S.A.U.
B35839463	COMERCIAL BIBIANO SERVICIOS ESPECIALES DE MONTAJES SL
B35133636	ESCUELA DE NEGOCIOS M B A SL
B35465889	FORMACION OCUPACIONAL CANARIA FOCAN SL
B35860873	GODOY RODRIGUEZ, MARIA TERESA 000733762T S.L.N.E.
B35106590	GSI LODGING & SERVICES, S.L.U
B35494533	HACIENDA DE LA MARQUESA SL
B35396639	MASPALOMAS RESORT, S.L.U.
B35386762	S DE ARMAS Y ASOCIADOS SL
B35789122	SAFETY CANARIAS FORMATEL SL
B56916976	SERVICIOS ENERGETICOS ARCHIPIELAGO, S.L.
B76273523	SPV AZORES 1, SRL
E76252675	TALIARTE LIGHTHOUSE CB
A35004670	VIAJES INSULAR SA



• **CANDIDATURAS DE MAYOR APORTACIÓN VOLUNTARIA (10 VOCALES)**

B35281005	IFA CANARIAS SL
B35803386	ARIMOTOR GESTION, S.L.
A35017060	ASTILLEROS CANARIOS SA
B61742565	DINOSOL SUPERMERCADOS SL
A38666897	BINTER CANARIAS SA
B35003482	CLINICA DE URGENCIA NTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO SL
A35064658	CLINICA SAN ROQUE SA

B35776251 GRUPO MARTINON GRUMASA, S.L.

A35214899 GRUPO SATOCAN SA

B76170703 INETEL TECHNOLOGIES

• **REPRESENTATES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (10 VOCALES)**

D. José Cristóbal García García

D. Mario Rodríguez Rodríguez

Dña. Olivia Llorca Afonso

D. Virgilio Correa Suárez

D. Víctor Manuel Quintana

D. Javier Pérez Zúñiga

D. José Juan Socas Álamo

D. Manuel Padrón Padrón

Dña. Monserrat Villalba Ruiz

D. José Baltazar López Peñate